



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 2571

VALLENAR, 26 AGO. 2016

VISTOS

1. La subrogancia de Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
3. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

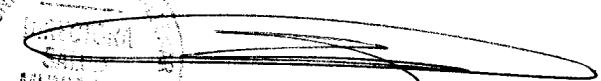
1. Designase Jefa de Administración y Finanzas(s) del Departamento de Salud Municipal a Doña Carmen Requena Pizarro, Encargada de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal, por ausencia de la Titular el día 26 de Agosto del 2016.
2. Tómesese conocimiento, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.




NANCY FAFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/pah